

POLÍTICA DE ATENCIONES

REVISIÓN Nº 0		
FECHA 03- 12-19		
HOJA 1 DE 1		

EMPRESA: Aicad Business School	PAÍS: TODOS
---------------------------------------	--------------------

Aicad Business School dentro de sus estándares de anticorrupción tiene prohibido prometer, ofrecer, recibir o conceder, por sí o por persona interpuesta, a directivos, administradores, empleados o colaboradores de una empresa mercantil o de una sociedad, asociación, fundación u organización un beneficio o ventaja de cualquier naturaleza no justificados para que le favorezca a él o a un tercero frente a otros, incumpliendo sus obligaciones en la adquisición o venta de mercancías, contratación de servicios o en las relaciones comerciales.

REGALOS Y SERVICIOS DE HOSPITALIDAD: Queda prohibida la aceptación o entrega de dinero en efectivo. En general Aicad Business School no ofrece, ni recibe ningún tipo de regalo, ni servicio de hospitalidad a funcionarios, entidades privadas, clientes o proveedores.

En el supuesto de producirse una cortesía deberá:

- ✓ Ser razonable y habitual para las circunstancias;
- ✓ No estar motivado por el deseo de influir inadecuadamente en el funcionario, cliente o proveedor;
- ✓ Ser de buen gusto y acorde a las normas de cortesía profesional generalmente aceptadas en el país donde se ofrezca;
- ✓ Ofrecerse de manera abierta y transparente;
- ✓ Ofrecerse de buena fe y sin expectativa de reciprocidad;
- ✓ Ofrecerse en relación con una festividad o evento reconocido en los que se suelen intercambiar presentes, en el caso de los regalos;
- ✓ Ofrecerse en relación con un propósito comercial legítimo y de buena fe, en el caso de los viajes y servicios de hospitalidad;
- ✓ No ofrecerse a ningún funcionario cliente o recibir de un proveedor con una regularidad o frecuencia que genere una percepción inadecuada o que desvirtúe los fines de la presente Política; y
- ✓ Cumplir con las leyes y los reglamentos locales que sean aplicables al funcionario gubernamental, cliente o proveedor.

Por "servicio de hospitalidad" se entenderá comidas, espectáculos, transportes y alojamiento. Cualquier duda en la aplicación esta política debe ser consultada con el inmediato superior o con la Dirección.

FECHA: 03 DIC 2019	FIRMA: 
--------------------	---